EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XL — No. 12.452 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 4 de octubre de 1957 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

LA NOTA DE CHILE DAN A PUBLICIDAD

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Cancillería dio a conocer la nota entregada por el subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Enrique Bernstein, al embajador argentino en ese país, Alejandro Lastra, donde se comunica la resolución de la Corte Suprema de Justicia denegando la extradición de Cámpora, Antonio, Espejo, Cooke y Gomis, mientras se concedió la correspondiente a Guillermo Patricio Kelly. La nota lleva fecha 1o. del corriente.

En la misma se expresa que Kelly "sólo podrá ser juzgado en la República Argentina por los delitos indicados de extorsión a Manuel María Martínez y de homicidio a Francisco Zavaleta, únicos respecto de los cuales se concede la extradición y que, en caso alguno, ...

PROYECTAN EL NUEVO REGIMEN ELECTORAL

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Tres de las seis subcomisiones en que ha dividido su tarea la Comisión Redactora de la Convención Reformadora, han puesto prácticamente fin a su labor, con la redacción de los respectivos despachos. Son ellas las subcomisiones de Cultura y Régimen Electoral, Derechos Sociales y Poderes del Estado.

En lo que respecta a la primera, al margen del despacho aprobado por la mayoría, quedaron expuestas tres posiciones diversas en torno a los dos asuntos fundamentales. Cabe señalar, previamente, una cláusula que logró unanimidad, y es la que modifica el Art. 77, suprimiendo la posibilidad de la reelección presidencial con intervalo de un período. De aprobarse el despacho sólo se podrá ser presidente de la República ...

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Subcomisión de Cultura y Régimen Electoral produjo despacho anoche en principio sobre el sistema electoral a proponerse en la Convención Reformadora.

El anteproyecto sugiere: 1º) Elección directa por sufragio popular y a simple pluralidad de votos del presidente y vicepresidente de la Nación. El Dr. Aguirre Cámara en disidencia sostiene que debe establecerse el sistema de elección que asegure adecuada representación a la minoría. 2º) La mayoría radical propone que la representación en la Cámara de Diputados sea de uno por cada cien mil habitantes, o fracción que no baje de 50 mil. 3º) El bloque de la mayoría propone que el régimen electoral sea el sistema de lista incompleta. 4º) Los radicales proponen la elección directa de tres senadores por cada provincia, dos a la mayoría y uno a la primera minoría y tres senadores por la capital de la Nación elegidos en la misma forma. El Dr. Aguirre Cámara pide el reemplazo de "dos senadores en la mayoría y uno en la primera minoría" por el de una adecuada representación a la minoría y el régimen de suplencia. 5º) En el artículo 77 se suprime la parte que dice "sino con un intervalo de un período". 6º) Los radicales proponen que la elección de presidente y vice se realice tres meses antes de finalizar el mandato y que el escrutinio definitivo sea efectuado por un órgano superior previsto en la ley electoral. El Dr. Aguirre Cámara sostiene ...

Régimen educacional

Otras subcomisiones

Derechos sociales y gremiales

La actitud del Dr. Roberto

Respuesta de Albarracín Godoy

REGISTRAN SISMOS EN EL CARIBE

NUEVA YORK, 4 (UP). — Un temblor de regular intensidad, cuyo epicentro se calcula a unos 3.350 kilómetros de Nueva York, en dirección no determinada, fue registrado por los sismógrafos de la Universidad de Fordham esta madrugada.

El director del Instituto R. P. Joseph Lynch, dijo que el fenómeno tuvo una intensidad de 6,5 y se registró a la 1h. 32m. 78s y 1h. 37h. 39s.

En Méjico

MEJICO, 4 (UP). — El observatorio sismológico de Tacubaya informó haber registrado dos temblores anoche y uno esta madrugada. El primero fue a las 10h. 15m. 10s. y el segundo a las 11h. 33m. 09s. anoche. El tercero fue ...

Habríase producido cerca de Venezuela

Sobre el uso de helicópteros en Bs. Aires opínase

NUEVA YORK, 4 (UP). — El director general de Aeronáutica, brigadier García Cuerva, sobrevoló Manhattan en un helicóptero y dijo después que ese medio de transporte podría ser de alto beneficio en su país. García Cuerva, que mañana pondrá fin a una visita oficial de poco más de un mes a Estados Unidos partiendo para Europa, conversó con representantes de la New York Airways y la Chicago Airways, sobre la posibilidad de que ambas empresas participen en un servicio de helicópteros para el Gran Buenos Aires. Esas empresas mantienen servicios de helicópteros entre Nueva York y puntos vecinos y Chicago y zonas adyacentes.

Les explicó el brigadier García Cuerva los planes de su gobierno, que harían posible la participación de esas empresas en una compañía argentina, de acuerdo con la nueva política aérea que ha ...

PROYECTIL SUBMARINO

PASADENA, 4 (UP). — Un minúsculo grupo de cerebros de la armada está dando realidad, sin que se tenga noticias de ello en general, a un nuevo arsenal de armas "fantásticamente mortíferas" destinadas a convertir los mares en una pesadilla para los submarinos enemigos. Estas armas son conocidas con el nombre de "proyectiles submarinos teledirigidos". Todos ellos tienen "cerebros electrónicos" para destruir al enemigo, y son suficientemente veloces para espeluznar a los comandantes de los propios submarinos atómicos, y suficientemente versátiles como para causar la delicia de los pilotos de aviones de bombardeo que los arrojen. La "incubadora" en que se han gestado estas superarmas es la estación de pruebas de artillería naval de Pasadena.

A la cabeza del proyecto está el capitán de fragata John O'Brien, veterano capitán de destroyers y uno de los mejores peritos de la marina en proyectiles submarinos. O'Brien prefiere llamar "proyectiles teleguiados" y no torpedos a los nuevos elementos de destrucción naval. "Después de todo —dice— el torpedo fue el primer proyectil dirigido que tuvimos. Data de mucho antes de que el concepto fuese asociado a los cohetes aéreos de nuestros días. Del mismo modo que el proyectil dirigido ha reemplazado a la ametralladora de calibre 50 en el combate entre aviones, el proyectil submarino teledirigido está reemplazando al viejo torpedo en los combates submarinos".

...

Glenn Stackhouse

EN TÚNEZ SE AGRAVA LA TENSIÓN

TUNEZ, 4 (UP). — Multitudes nacionalistas se congregaron hoy en las principales avenidas y paseos de esta capital para participar de una huelga general y demostrar su odio a Francia. Fue movilizada la guardia policial en los barrios de residentes europeos.

El presidente, Habib Bourguiba, previno a su partido el Neo Destour (Nueva Constitución) contra posibles actos de violencia en las manifestaciones organizadas para protestar por supuestas violaciones de la frontera tunecina por el ejército francés.

Grupos de tunecinos recorrían las calles listos para iniciar la huelga nacional de 4 horas que, previno Bourguiba, "demostrará a Francia que ...

No viajó a Chile el titular de Ganadería

La memoria de Marcelo Alvear ha sido evocada

Se celebrará el 20 el "Día de la Madre"

A declaraciones de Cueto Rúa se refiere un gremio

Sobre prescindencia política habló el Dr. Arturo Frondizi

Hizo declaraciones el ex presidente de Colombia, Dr. Gómez

Al régimen de su país se refirió en Pekín, J. Kadar

Una revolución ha fracasado en La Paz

G. Bretaña declaró hoy ruta libre la del golfo de Akaba

Sorpresa de Eisenhower

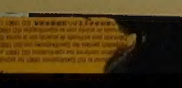
Las ventas de armas a Siria

En un proceso por crímenes de guerra declaró Kesserling

A Tensing Norkay ha recibido hoy el Papa

Hará una visita a Yugoslavia el mariscal soviético Zhukov

VIENA, 4 (UP). — La próxima visita del mariscal Georgi Zhukov a Yugoslavia ...



EL "DIA DEL CAMINO" FUE CELEBRADO

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Con un acto a realizarse en las primeras horas de esta noche en el salón de conferencias de la Dirección Nacional de Vialidad, será recordado el "Día del Camino", fecha que coincide con el 25º aniversario de la ley nacional de vialidad. Han sido invitadas autoridades nacionales, [illegible] vinculadas a la actividad vial y el personal de esa repartición, que tuvo asueto a partir de las 18.

En su transcurso [illegible] la palabra el presidente de ese organismo, Ing. Justiniano Allende Posse, y el titular de la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, Ing. Pedro Petriz. Se procederá después a la entrega de medallas recordatorias al personal que haya cumplido 25 años de servicios continuados en la repartición y luego los concurrentes serán agasajados en el salón comedor de la citada dirección.

Vialidad Nacional ha iniciado [illegible] por un monto de [illegible] millones de pesos. Asimismo se han elevado a consideración de su directorio 103 proyectos de [illegible] por 988.000.000 pesos y serán elevados, [illegible] otros 50 proyectos que [illegible] rán 394.300.000 pesos, o sea un [illegible] de 153 proyectos por 1.383.100.000 pesos, lo que representará 3.357 kilómetros de nuevos caminos.

El detalle de las obras iniciadas en las provincias de Corrientes y Chaco, es el siguiente:

Corrientes: Ruta 129, tramo empalme ruta 126-San Martín. Ampliación de defensa de taludes en terraplenes accesos puente Aº Guaviravi, pesos 200.000. Tramo acceso a la estación Rubiera, pavimento asfáltico, $ 500.000.

Ruta 14: tramo río Mocoretá-Curuzú Cuatiá. Sección kilómetro 585 a 611. Calzada enripiada, en 26 kilómetros, pesos 3.[illegible].

Chaco: Ruta 16, tramo Resistencia - Makallé. Pavimento asfáltico en 41,3 kilómetros y puente de hormigón armado de 33 metros de luz sobre río Negro, 13.000.000 de pesos.

Hacen un pedido los maestros al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Agrupación Gremial de Educadores de la capital federal ha hecho una presentación al presidente del Consejo Nacional de Educación, en la que señala que "con inocultable sorpresa los maestros primarios argentinos han recibido la ingrata noticia de la separación de los servicios sociales prestados por la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación, por resolución del Consejo".

Luego agrega que "el magisterio ha venido contribuyendo patrióticamente con aporte mensual, descontado de sus haberes, a la formación del patrimonio de la DOSME, que es, por tanto, producto de su trabajo y sacrificio, destinado a aliviar la carestía de la vida y hacer menos grave el desequilibrio de su presupuesto hogareño al tiempo que buscaba tranquilidad futura".

Luego de algunas consideraciones acerca de los fundamentos de la medida y del hecho de no haber sido consultados los maestros, concreta su presentación con el siguiente petitorio:

1o.) Deja sin efecto la resolución tomada, por cuanto ella lesiona los intereses de todo el magisterio.

2o.) Contribuya, en cambio, a mejorar y abaratar en la medida de sus posibilidades lo único que tiene [illegible] te el maestro, referente a obra social.

3o.) Que si existen causas claras y precisas para una medida como la cuestionada, se expongan a los maestros con toda exactitud y claridad meridiana, pues alguien ve intereses de grupos en juego.

4o.) Se dé participación a los maestros en la administración y gobierno de DOSME, por medio de sus legales representantes, las asociaciones gremiales o la comisión intersindical respectiva, para que conozcan la [illegible] y necesidades de DOSME y la defiendan de los [illegible] que la acechan.

5o.) Evite la posibilidad de que intereses ajenos al magisterio y a DOSME puedan influir en su desarrollo y resten posibilidades para gozar de sus beneficios.

6o.) El magisterio argentino merece [illegible] una satisfacción de las autoridades del Consejo Nacional de Educación, sobre el particular, para [illegible] con este enojoso asunto y hacer desaparecer la inquietud y zozobra que lo invade.

SE DISOLVIÓ EL INSTITUTO DE A. SOCIAL

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El Poder Ejecutivo de la Nación ha disuelto el Instituto Nacional de Acción Social, encomendando al Ministerio de Hacienda la tenencia de los bienes del mismo hasta su total liquidación.

Después de la revolución libertadora los bienes de la ex Fundación de Ayuda Social pasaron al Instituto de Acción Social, creado por decreto del 8 de octubre de 1955. Por otro decreto del 4 de julio de 1956 esos bienes fueron incorporados al patrimonio del Estado y se dispuso su transferencia a las instituciones nacionales, provinciales o municipales con la competencia necesaria para que fueran aplicadas a obras de verdadera utilidad social.

En la actualidad las actividades del instituto de referencia habían quedado reducidas prácticamente a la liquidación del pasivo existente y a la atención de los fondos que requieren los organismos que recibieron las transferencias hasta tanto incorporen en sus respectivos presupuestos las partidas necesarias para el mantenimiento de los servicios.

En San Nicolás ha sido absuelto un supuesto homicida

SAN NICOLAS, 4 (UP). — La Cámara de Apelaciones del departamento judicial de San Nicolás dictó fallo absolutorio en favor de Pedro Sias, acusado del delito de homicidio que se le imputaba. El nombrado declaró el 30 de julio de 1956, ante el juez del crimen, ser autor de la muerte de su amigo y compadre Nicolás Guglielmucci. El 9 de agosto del mismo año rectificó su anterior declaración, negando toda participación en el hecho y explicando haber sido víctima de "un vil engaño" tramado por personal policial "que lo llevó a referir cosas jamás ocurridas". El agente fiscal acusó a Pedro Sias sobre la base, a su juicio inconmovible, de su primer relato confesatorio y solicitó que se le condenara a 12 años de prisión.

El acusado optó por ser juzgado en única instancia y juicio oral y la causa pasó a conocimiento de la Cámara de Apelaciones.

El 23 de setiembre último se inició la vista tomando declaración a más de 60 testigos. Hubo también necesidad de interrogar a un testigo internado en el hospital local San Felipe, para lo cual el tribunal se constituyó en dicho establecimiento en varias oportunidades. Concluida la sustanciación de la prueba, el agente fiscal de cámara manifestó que no iba a formular acusación, pues consideraba y tal era su sincera convicción, dijo, que Pedro Sias no era el autor de la muerte de Nicolás Guglielmucci y que en virtud de ello solicitaba al tribunal su absolución. El presidente del tribunal hizo saber que a juicio de la Cámara, ello no significaba el retiro de la acción pública, motivo por el cual la defensa solicitó la absolución.

El tribunal dictó su resolución, en la que se hace una valoración de la confesión de Sias, base de la acusación del agente fiscal, y llegó a la conclusión de que se trata de un acto afectado por vicios formales y sustanciales que obligan a descartarla como elemento de prueba en contra del procesado. La Cámara acepta como cierto que Sias, detenido e incomunicado apenas se encontró el cadáver de la víctima, fue vejado en la comisaría de General Rojo donde se lo castigó y torturó mentalmente. Añade el fallo que por último fue engañado por un agente de Investigaciones, que se hizo pasar por abogado, quien le propuso un trato. Sias, en su desesperación e ignorancia, creyó en el acuerdo, lo que lo llevó a declararse autor de un hecho que no había cometido. El tribunal concluye afirmando que, desechada la confesión, no queda en la causa prueba alguna que justifique la participación del procesado en el hecho.

En cuanto a los policías que apremiaron a Sias, se dispuso que los antecedentes pasen a despacho, para resolver la situación de los mismos, que son Máximo Jorge Barrera, Miguel Angel Slocker, Juan José Rezzuto y Oscar Juan Palmieri. El citado Barrera era subcomisario de Rojo cuando se produjo el hecho y posteriormente fue dejado cesante por la revolución libertadora.

Decretóse prisión preventiva contra Carlos Vicente Aloé

LA PLATA, 4 (UP). — El juez en lo penal de esta ciudad, Dr. Arturo Ocampo, decretó la prisión preventiva del ex gobernador Carlos Vicente Aloé, y el procesamiento del ex jefe de la Policía, coronel José de la Huerta, y del ex director de la cárcel de Olmos, Andrés Jorge Ossoud, en el proceso por violación de fueros, con motivo de la detención de numerosos legisladores de la oposición, provinciales y nacionales, en ocasión de la rebelión militar del 16 de junio de 1955.

Se han registrado 422.650 casos de gripe en la Unión

WASHINGTON, 4 (UP). — La Dirección de Salubridad informó hoy que la semana pasada se registraron 200.000 casos nuevos de gripe, con lo que se eleva a 422.650 los registrados en el país desde el primer caso de la variedad asiática dos meses atrás.

EL CONTRALMIRANTE ROJAS HA DESVIRTUADO RUMORES



El vicepresidente de la República, contralmirante Isaac Rojas, durante su visita a una fábrica de Lanús Oeste conversa con los operarios de la misma.

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, calificó de "infundios que forman parte de la campaña de rumores, de la campaña divisionista y de perturbación", las versiones que lo señalan como candidato presidencial en los próximos comicios de febrero.

El contralmirante Rojas mantuvo un breve aparte con los periodistas en el momento en que abandonaba el despacho de la Presidencia de la Nación luego de una reunión con el general Aramburu, sobre la que informó que había comentado con el primer mandatario la visita que efectuó a una fábrica de Lanús, donde "los patronos y los obreros trabajan y están muy contentos".

También dijo que había hablado en su despacho con el Ing. Fleitas, presidente de los transportes de Buenos Aires, respecto al trabajo incentivado, produciéndose de inmediato este diálogo:

—¿Cómo andan las cosas en los gremios?, se le preguntó.

—Un poco confusas..., fue la respuesta.

—Hay ciertos rumores...

—La revolución y el gobierno de la revolución tienen sobradas energías...

—¿Y en materia política?, fue otra pregunta.

—La Comisión Redactora de la Reforma está trabajando. Creo que el 9 vuelven a reunirse los convencionales en pleno.

—Con respecto a candidatos, hasta usted figura entre los rumores sobre candidatos.

—¿Yo también soy candidato?, se preguntó a su vez el vicepresidente. Candidato a irme a mi casa —agregó—. En realidad son infundios que forman parte de la campaña de rumores, de la campaña divisionista y de perturbaciones. Así lo entiendo yo. Pero el plan político del gobierno se va a cumplir inexorablemente, y dentro del plan político del gobierno, están las inhabilitaciones que nosotros, los militares y los actuales gobernantes nos hemos impuesto. De manera que esa noticia en la que se me hace aparecer como candidato es absolutamente tendenciosa y falsa.

—Hay gente revolucionaria que quisiera que ustedes se quedaran, fue el comentario de uno de los periodistas.

—El pensamiento es inherente a la condición humana. No se le puede impedir a nadie que piense. Pero la verdad es la que acabo de señalar: que el plan se va a cumplir inexorablemente y dentro del plan está el mantenimiento de nuestras inhabilitaciones.

Sin variantes sigue el paro de telefónicos

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Sin variantes prosiguen las huelgas que mantienen los gremios de telefónicos y telegrafistas. Entre tanto, día a día aumentan las dificultades derivadas de la deficiente atención del servicio y, además, de los actos de sabotaje que últimamente entorpecieron las comunicaciones.

Además, los teléfonos públicos instalados en Buenos Aires en su gran mayoría ya no funcionan por estar abarrotados de monedas y son muchos los teléfonos de la ciudad y alrededores que se hallan incomunicados por falta de atención mecánica.

En cuanto al conflicto de los telegrafistas, las gestiones han quedado en manos del director nacional de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo.

Advertencia de la Empresa de Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones advirtió a la población sobre las maniobras que realizan elementos perturbadores.

En un comunicado expresa: "La Empresa Nacional de Telecomunicaciones comunica a los abonados y usuarios del servicio telefónico, que deben desestimar cualquier clase de indicación respecto de alteraciones en las instalaciones domiciliarias, que elementos perturbadores ajenos a la empresa, invocando supuestos peligros para las personas, están haciendo llegar a los abonados. Estas indicaciones, aún efectuadas personalmente por quienes exhiben documentos que los identifican como personal telefónico, deben desestimarse totalmente".

Atentados en Córdoba

CORDOBA, 4 (UP). — La delegación de la Policía Federal juntamente con personal de la policía de la provincia trabaja activamente en la investigación de numerosos cortes de cables telefónicos observados en esta ciudad durante los tres últimos días del mes anterior y que motivaron la total incomunicación con las ciudades de Buenos Aires, Rosario y Villa María.

En la zona suburbana quedaron sin funcionar 100 aparatos instalados en el Cerro de las Rosas, el sector ocupado por la Escuela Militar de Aviación y la fábrica de automotores Fiat Someca Concord y sus adyacencias.

La sección local de F.O.E.T.R.A. dio una declaración en la que informa que sus afiliados son ajenos a esos hechos. No se han practicado detenciones.

Medidas contra los obreros no serán adoptadas

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Una delegación de la subcomisión de Derechos y Garantías Individuales de la Convención Reformadora de la Constitución, presidida por su titular Dr. Ricardo Fuertes, y los Dres. Alfredo L. Palacios y Felipe Abdala, concurrió anoche al local de la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines, e informó a los obreros allí reunidos que el ministro del Interior aseguró a la subcomisión que no pondría trabas al libre desenvolvimiento de la organización gremial, ni restricciones en el local sindical.

La visita de los convencionales se debió a que los dirigentes del vestido recurrieron a aquella subcomisión al tener conocimiento de que se producirían detenciones, a raíz del movimiento que realiza el gremio.

Han secuestrado copias del libro del ex dictador

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (UP). — La policía de investigaciones de la provincia cumplió, junto con personal destacado en la comisaría fronteriza de Los Puestos, en el límite con Santiago del Estero, un procedimiento a causa del cual fue posible secuestrar 40 copias mimeográficas del libro atribuido al dictador prófugo y las cuales eran transportadas en el techo de uno de los ómnibus de la empresa que hace el servicio interprovincial Santiago del Estero-Tucumán.

El procedimiento se cumplió en la víspera y los ocupantes del coche, 28 personas, fueron traídos a esta ciudad en el mismo vehículo y alojados en la Dirección de Investigaciones, recuperando su libertad 28 de los pasajeros. Quedaron detenidos preventivamente el guarda y el chofer del referido ómnibus, Edmundo Camaño y José Aurelio Orellana, un ayudante o mozo de cordel llamado Raúl Severino Lizarraga, quien acostumbra ayudar en la carga de bultos, así como Vicente Escudero y otros seis pasajeros que ascendieron al vehículo entre Termas de Río Hondo y Los Puestos, tramo en el que se sospecha fueron cargados los bultos referidos.

La requisa en el aludido ómnibus, así como en los demás lugares de acceso a la provincia, se cumplió ante el conocimiento policial de que material de propaganda peronista debía llegar a la zona norte procedente de Buenos Aires o sus alrededores. Tales ejemplares estaban destinados a la venta a razón de 60 pesos cada uno.

Condenan al editor de una revista en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Juan Oller, español, de 53 años, responsable de la publicación "Chimichurri", fue condenado a cumplir siete meses de prisión por el juez en lo correccional Luis María Regucci, quien consideró a esa revista pornográfica. El mismo procesado había sido condenado a seis meses de prisión, en suspenso, por la edición de otros semanarios de la misma revista, por lo que debe cumplir ahora los siete meses en la cárcel. El magistrado destaca en su pronunciamiento "el grave problema social que representa el desarrollo extraordinario que está asumiendo la publicación, la exhibición desembozada en los quioscos esquineros y la distribución sin reservas de esta clase de revistas que van envenenando insensiblemente el alma de nuestra juventud".

EL GOBIERNO HA LIBERADO MAS BIENES

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Mediante decretos dados a conocer anoche por el Poder Ejecutivo se levantaron las interdicciones que pesaban sobre los bienes de las siguientes personas: María Lía Ortega de D'Alkaine, Juan Bern Balbino A. Collarte, Juan Carlos Monti, Pablo José Amarante, Miguel Pilato, Martiniano Passo, Antonio Di Scala, María Elena Botto y Nelly Josefina Brignoli. Igual medida se adoptó con la Compañía Asometa, asociada de metales y minerales S. A.

Otros decretos contienen las siguientes disposiciones de gobierno: Fijar la contribución del Estado para la Universidad de Tucumán, modificando el presupuesto para el año en curso en la suma de 98.394.000 pesos. Ascender al personal del Departamento de Justicia dependiente del Ministerio de Educación y Justicia. Transferir en uso a título gratuito las unidades turísticas de Chapadmalal, Río Tercero y Alta Montaña, al Ministerio de Transporte de la Nación. Transferir del Departamento de Acción Social y Bienes Patrimoniales, como así también inmuebles pertenecientes al INAS, al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. Designar embajador extraordinario y plenipotenciario en la India, al Sr. Vicente Fatone. Asimismo autoriza con carácter de excepción al Ministerio de Comunicaciones para que incorpore a personal jubilado para la ejecución de servicios telegráficos en reemplazo del personal en huelga.

Se rematarán en pública subasta efectos de Perón

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Extraoficialmente se ha informado que desde la víspera se encuentran en el Banco Municipal de Préstamo las joyas, muebles, automóviles, valiosos objetos de arte, prendas, etc., que pertenecieron al dictador prófugo, de los cuales se ha hecho cargo la Junta de Recuperación Patrimonial.

Todos los efectos oportunamente exhibidos al público fueron trasladados en horas de la mañana a la citada institución, donde desde mediodía hasta cerca de las 17 permanecieron las autoridades del citado organismo para concretar con el directorio del banco la forma de proceder a su subasta. Esta se cumplirá en tres etapas, iniciándose con los automóviles y motonetas, para continuar con los muebles y otros enseres y finalizar con las joyas.

En cuanto a las colecciones de arte, entre ellas los [illegible] se tiene la impresión de que serán vendidas en el exterior.

Por otra parte, se sabe que por intermedio de nuestras embajadas, se dará amplia difusión en el extranjero de las piezas que se subasten y la fecha en que se iniciarán las ventas.

La Academia Nacional de Derecho incorporó al Dr. P. Calatayud

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales incorporó al Dr. Pablo Calatayud, como nuevo miembro de la institución.

En la ceremonia realizada en la sede del organismo y que fue presidida por el Dr. Carlos Saavedra Lamas, pronunció el discurso de recepción el Dr. Gastón Federico Tobal quien destacó la personalidad del Dr. Calatayud. Posteriormente pronunció una conferencia el Dr. Calatayud.

Un observatorio de satélites artificiales erigirán en Córdoba

CORDOBA, 4 (UP). — En Las Tapias, localidad cercana a la ciudad de Villa Dolores, serán iniciadas en fecha próxima las obras de construcción del local donde se instalará el observatorio de satélites artificiales. Esos trabajos se realizarán con la dirección del jefe técnico del Observatorio Meteorológico de Córdoba, Sr. Angel Gomero.

De los catorce observatorios que serán emplazados en todo el mundo, dos corresponden a Sudamérica, de los cuales uno funcionará en Las Tapias y el otro en el Perú.

A varias villas declaran ciudad en Entre Ríos

PARANA, 4. — Por decretos del Poder Ejecutivo han sido elevadas a la categoría de ciudad, las villas de Crespo, Federal, San Salvador y San José. Crespo, del Dpto. Paraná, tiene una población de 7.132 habitantes; Federal, del Dpto. Concordia, 10.128; San Salvador, del Dpto. Colón, 5 mil 186 y San José, también del Dpto. Colón, 6.695.

En las disposiciones gubernativas se establece que las autoridades municipales que correspondan a la nueva categoría, serán elegidas en la elección general que se realizará en febrero del año 1958, para la constitución de los poderes Ejecutivo, Legislativo y municipales de la provincia.

Aumento de tarifas de colectivos

PARANA, 4. — El intendente municipal de esta capital promulgó la ordenanza que autoriza un aumento de 10 centavos por tramo en el precio de las tarifas de transporte urbano en colectivos. Asimismo fija en $ 0,20 el pasaje para escolares por cada tramo, en todas las líneas.

Reunión de gabinete

PARANA, 4. — En el despacho del interventor nacional tuvo efecto una reunión de gabinete, de la que participaron la totalidad de los ministros secretarios de Estado. El objeto de la misma fue el de tratar diversos aspectos relacionados con el proyecto de presupuesto para la administración provincial correspondiente al año 1958.

Distribución de impuestos

PARANA, 4. — El Poder Ejecutivo efectuó la distribución del producido de la ley nacional 12.956 recaudado en el mes de julio último, entre las municipalidades de la provincia.

De acuerdo a la liquidación practicada por Contaduría General, corresponde la distribución total de $ 483.806,37.

RAFAELA

Se inaugurará mañana sábado una exposición

RAFAELA, 4. — Mañana a las 19, será [illegible] el Primer Salón Municipal de Pintura, Escultura y Caricatura.

El jurado distribuirá los premios correspondientes y el salón permanecerá habilitado hasta el 12 del corriente, de 10 a 12 y de 17 a 20, en el local de calle San Martín, destinado al Museo Histórico de Rafaela. A los efectos de la distribución de los premios, se exhibirán 67 obras seleccionadas.

Centro E. de Comercio

El sábado, en Independiente, se realizará el baile organizado por el Centro Empleados de Comercio de esta ciudad, el que contará con el concurso de tres orquestas.

La reunión tiene carácter anual y está destinada a permanecer en el [illegible] de las celebraciones de la institución.

Religiosas

El 6 del actual asumirá sus funciones al frente de la parroquia de San Rafael, de esta ciudad, en reemplazo de Mons. José Marozzi, el presbítero José Tacca, el que será puesto en el cargo por el presbítero Marcos Tacca, cura de Sunchales.

Monumento a la Madre

La Municipalidad ha resuelto favorablemente un pedido formulado por la comisión pro Monumento a la Madre con respecto al sitio en que se emplazará [illegible] por la [illegible] respectiva en la Av. Centenario, a unos 8,10 metros adentro del nivel de las calles Belgrano y Rivadavia.

La elaboración de manteca

Desde que inició sus actividades, allá por el año 1914, hasta la fecha, las [illegible] SanCor elaboraron 234.523.292,9 kilogramos de manteca.





GUIA DE PROFESIONALES

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 558401
Director: Eloisa Caputto

Aniversario de una ley

Coincidiendo con la celebración del "Día del Camino" se cumple mañana el veinticinco aniversario de la promulgación de la ley nacional de Vialidad, estructura jurídica que posibilitó el trazado y pavimentación de las grandes rutas, promovió la extensión de la red caminera en las provincias y territorios y sirvió al progreso general del país a través de una intensa y encomiable labor. Fue la primer ley orgánica de tipo nacional, que dió autarquía y recursos propios a un ente autárquico que en el instante mismo de su constitución comienza a actuar, coordina y planifica la obra de singular aliento que necesitaba la República para movilizar e incrementar su producción, crear nuevas fuentes de trabajo e intensificar la explotación de sus ingentes riquezas naturales. Su sanción, tan perfecta que al cabo de un cuarto de siglo sólo registra escasas modificaciones, fue el fruto de un estudio concienzudo de la realidad del país, de sus necesidades y posibilidades de expansión, consideradas en su conjunto como unidad geográfica, y que admitiendo las diferencias regionales creó los instrumentos para encauzarlas y dar a la obra vial un sentido de lo nacional que la jerarquiza. Pocas veces una ley nacional fue elaborada con un consenso tan unánime, pues le dieron su voto favorable todos los sectores que integraban la representación parlamentaria en 1932 y la opinión pública la recibió como el paso más avanzado en una legislación de ese tipo.

Precisamente porque fue sancionada sin espíritu de partido y teniendo sólo en cuenta el alto interés nacional, se valoraron todos los antecedentes del pasado inmediato y se tendieron las líneas de las realizaciones viales con visión de futuro. Y en esta ocasión no está demás recordar que nuestra provincia fue una de las precursoras en esta materia, pues en 1927 sanciona y pone en marcha la ley vial 2157, que entre sus recursos prevé el impuesto a la nafta, y es este gravamen el que incorpora la ley 11658 para asegurar el respaldo económico a un organismo cuya autarquía le permitiría a poco andar licitar y ejecutar las grandes rutas camineras. Y es ese espíritu de la ley provincial el que induce a los gobernantes de entonces a aceptar la cooperación de la Dirección Nacional de Vialidad y convenir con ésta, mediante la cesión por un término de años de los fondos de ayuda federal, la prosecución de obras ya iniciadas y otras nuevas. Así Santa Fe, apareció a los pocos años como una de las provincias con mejores y más extensas rutas pavimentadas de la República, completadas y ejecutadas en su mayor parte por Vialidad Nacional.

La verdad es que a los pocos años de vigencia de la ley 11658 el panorama del país cambia fundamentalmente y comienza la acción constructiva de incalculables alcances. Ley básica y orgánica, con recursos permanentes, fue y sigue siendo nervio y motor de un esfuerzo que se prolonga en el tiempo para servir a la Nación y a las provincias. En un cuarto de siglo la Dirección Nacional de Vialidad, ha integrado y acrece sus reservas, dispone de equipos y maquinarias modernas y ha formado una legión de técnicos y de personal especializado que le permite introducir las experiencias más avanzadas en materia de tratamiento de suelos y construcción de caminos. Su estructura es tan sólida que ha resistido a través del tiempo todos los embates y los intentos de estos dos últimos lustros de cercenar sus facultades y recursos. Por eso no ha necesitado como otros organismos del Estado, más aliento de recuperación que el de renovar sus cuadros directivos, con una coincidencia tal que hoy se encuentra al frente de esta gran repartición su primer presidente, el que en 1932 inició la labor de envergadura que fue el más señalado aporte al progreso del país. Hoy como entonces la gran tarea es construir caminos de acceso a las estaciones ferroviarias y puertos, de interconexión entre los núcleos urbanos y centros de producción y de comunicación entre las grandes ciudades del país hasta trascender sus límites a través de las grandes rutas internacionales. El camino es civilización y progreso y reconforta en este día evocar su trascendencia y la del organismo autárquico que posibilita su ejecución y que en el continuo quehacer de veinticinco años ofrece al país el ejemplo de una obra intensa e inteligentemente orientada.

Municipales

Convenios para pago de deudas atrasadas por pavimentaciones

En razón de que la ley 4359 dictada en enero de 1955, contempla, en su artículo 4o., el pago en cuotas de las deudas atrasadas en concepto de pavimentación, el Departamento Ejecutivo ha dado un decreto autorizando la celebración de los correspondientes convenios.

De tal manera se autoriza a los deudores en concepto de pavimentación o repavimentación, a celebrar convenios de pago con la Municipalidad por el 60 por ciento previsto en el apartado 2o. de la citada ley. Al respecto se establecen estas cláusulas:

a) Las deudas que estén comprendidas dentro de las leyes Nos. 4359, 4478 y que su monto importe hasta $ 1.000, podrán ser abonadas en ocho cuotas mensuales y consecutivas.

b) Mayores de $ 1.000 hasta $ 3.000, podrán ser abonadas en quince cuotas mensuales y consecutivas.

c) Mayores de $ 3.000 hasta $ 5.000 podrán ser abonadas en veinte cuotas mensuales y consecutivas.

d) Las que sobrepasaren la suma precedentemente en el inc. c), podrán ser abonadas en veinticuatro cuotas mensuales y consecutivas.

e) Todas las deudas que se abonaren de acuerdo a este decreto, se le aplicará un interés del 7 o/o anual, que será computado en el monto de la cuota.

Establécese también que cuando la deuda se halle en ejecución judicial, previamente deberá el deudor justificar haber abonado en la Dirección de Asuntos Legales los gastos y honorarios del respectivo juicio para tener derecho a concertar convenio, e [illegible] que la aceptación de los convenios de pago quedará a criterio exclusivo del D. E., sin perjuicio de que el peticionante cumpla las obligaciones emergentes. También el D. E. se reserva el derecho de solicitar al peticionante, si lo creyera conveniente, la presentación de fianza para la suscripción del convenio.

Colaborará la comuna para instalación de servicios sanitarios

En la Intendencia se informó que esta mañana el comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, acompañado por el secretario de Obras Públicas, Arq. Otorino Barone, mantuvo una entrevista con el jefe de la administración local de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. José Longobardi.

En la oportunidad se consideró y se llegó a un principio de acuerdo sobre la posibilidad de que la Municipalidad intervenga en los trámites previos de instalación de redes de agua corriente y desagües cloacales, tomando contacto con los vecinos que deseen hacer colocar [illegible] de los respectivos trabajos, las instalaciones correspondientes de acuerdo con las reglamentaciones vigentes de Obras Sanitarias de la Nación.

Inclusive la comuna tratará de tomar a su cargo la realización de los trabajos con la intervención de Obras Sanitarias.

Como medio de posibilitar que los vecinos puedan hacer realizar estas obras, el comisionado municipal ha dispuesto realizar una gestión ante el Banco Central, solicitando que se acuerden créditos especiales para que los mismos puedan financiar la instalación de servicios sanitarios.

El servicio de recolección de residuos

A partir del lunes de la semana venidera, el servicio de recolección de residuos a domicilio, comenzará a prestarse a partir de las 6.30 en vez de desde las 7, como actualmente.

Los balnearios

Con motivo de que el 1o. de noviembre se dejarán habilitados los balnearios municipales de Guadalupe y Parque del Sur, en los próximos días se iniciarán en ambas playas trabajos de limpieza y de arreglo en general.

La venta de vino

Informó la Dirección de Policía Municipal que por causa de la gran aglomeración de público, hubo que suspender la venta de vino en la feria franca de Aristóbulo del Valle y L. Torrent. El expendio se reinició esta tarde en el mismo lugar.

Agrega la información que, habiéndose incautado la Comisión de Agio y Especulación de 20 cajones de vino depositados en un almacén en Avellaneda al 3000, se dispuso la venta al público, en el mismo local, al precio oficial de $ 3.60.

Notas de arte

Grabados y monocopias de José Planas Casas en el Jockey Club

Los dibujos, monocopias, ceras y grabados, y una acuarela, que José Planas Casas expone en el Jockey Club, permiten apreciar, en la diversidad de procedimientos artísticos, la alta calidad plástica y la capacidad creadora de este maestro, cuya aptitud y oficio, resulta pródiga en felices hallazgos y en una demorosa y feliz conquista de una no siempre fácil realización.

Lo primero que llama la atención en esta muestra, es la amorosa y paciente conquista de una expresión técnicamente perfecta y sabiamente lograda, en que el artista juega con entera libertad, dando estado plástico al mundo feliz de su imaginación. Así, sorprende en su acuarela "Las tres niñas" la armonía y frescura del conjunto, sus tonos vivos y su belleza, y en algunos pequeños grabados, verdaderos apuntes o miniaturas, cómo el espacio y la soltura y levedad del dibujo, no sólo le dan ambiente sino que con el mínimo de detalles logra dar, como en algunos dibujos chiquitos, una impresión sensible del paisaje.

Hemos anotado, así como verdaderamente representativas, la monocopia No. 3, los grabados No. 22, 29 y 31, y la acuarela No. 34, la cera No. 11 y los dibujos No. 16 y 19.

De muy segura técnica, Planas Casas está en una etapa de su capacidad creadora en que ha excedido todo marco extremo y en posesión de todos los recursos plásticos, puede disponer de ellos a su arbitrio. Conceptualmente puede ubicárselo entre quienes no temen afrontar las formas más diversas, pero gustando, y así se ve en su acuarela y en las miniaturas, la realidad en su mayor frescura, sin temor a que la sencillez y verdad de esas formas pueda ser confundida con ligereza o falta de espíritu moderno. En esta difícil ubicación entre dos maneras representativas del arte, pueda afirmarse que Planas Casas tiene aptitud y capacidad para situarse en un medio equilibrado y justo.

Se licitó el camino pavimentado desde L. Paiva a la Ruta 11

Otras obras de importancia se han dispuesto

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, la intervención nacional ha llamado a licitación pública para contratar la obra de coparticipación federal, sobre pavimentación de la ruta provincial No. 306, tramo Laguna Paiva - ruta nacional No. 11, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 10.435.000. Esta obra, que venía siendo reclamada desde hace tiempo, brindará a la vecina localidad de Laguna Paiva y a su zona de influencia un acceso cómodo y rápido a la ruta No. 11 y por ésta a todo el país.

Entre la progresiva 0 y la No. 723.21 Km. ha sido estudiado y resuelto la vinculación con la ruta nacional No. 11 y la continuación con la ruta provincial No. 306, solucionándose en consecuencia, el cruce de las vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano. El desarrollo de la ruta finaliza frente a la estación ferroviaria del pueblo de Laguna Paiva, a la altura de la avenida Sarmiento.

Línea de alta tensión Arocena-Gálvez

También ha resuelto el gobierno provincial, adjudicar a la firma "Elina" Electro Industrial Argentina S.A.I.C., el tendido de la línea de alta tensión 33 KV Arocena-Gálvez, por un importe de 3.599.619,78 pesos. Esta línea de una longitud aproximada de 25 kilómetros, se alimentará de la línea de 33 KV que vincula eléctricamente a Sta. Fe con Aldao.

Por el mismo decreto se ha considerado como más conveniente hacer el trazado del recorrido por el costado del camino pavimentado que parte de la ruta nacional 11 hasta Gálvez. Es decir, que está instalada la línea en terreno fiscal con lo que se obtiene las ventajas de ahorro de tramitaciones por servidumbre de paso y además, fácil acceso al mantenimiento de la instalación. Por otra parte, la capacidad de transporte se ha calculado en forma tal de disponer de potencia en el caso que se quieran alimentar zonas de influencia por un término de 10 años como mínimo.

Puente sobre el Carcarañá

La Dirección Gral. de Vialidad aprobó el proyecto preparado para la construcción de un puente sobre el río Carcarañá, en el tramo Andino-Aldao, de la ruta provincial No. 8. El presupuesto oficial asciende a $ 3.915.159 y según se informa, en breve plazo se realizará el llamado a licitación. Este puente permitirá restablecer la comunicación directa entre Andino y la ruta nacional No. 11 hacia Rosario por la ruta provincial No. 9.

Fueron rechazadas las renuncias de miembros del C.G. de Educación

Días atrás, al asumir sus funciones el nuevo ministro de Educación y Cultura, el presidente del Consejo de Educación señor Arístides Rey Leyes hizo entrega al señor Francisco H. Lando, de la renuncia del cargo con el fin de que el nuevo secretario de estado estuviera en libertad de acción.

Ayer por la tarde el señor Landó dictó una resolución por la cual dispone el rechazo de la renuncia del señor Rey Leyes, y también de la dimisión presentada por la señora Jorgelina V. de Pérez del Viso, que con el mismo motivo habíase dirigido al titular de la cartera.

Viaje de los miembros del Consejo

Esta mañana se trasladaron a Rosario los miembros del Consejo de Educación, que instalaron sede del organismo en la tercera sección escolar, considerando diversos asuntos relacionados con las escuelas de la segunda circunscripción judicial.

Ejército Argentino

Se contratará la provisión de víveres

Se ha llamado a licitación privada para la contratación de víveres secos y frescos para cubrir las necesidades de consumo de las unidades de la guarnición militar Santa Fe durante el año 1958.

La apertura de las propuestas se efectuará los días 14, 15 y 16 del mes en curso, a partir de las 9, en el Liceo Militar "General Belgrano" (kilómetro 474 de la ruta 11). Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, los interesados deben dirigirse a la Sección Economato de dicho instituto, en días hábiles de 8 a 12.

Se inscribe en el Colegio Militar

Hasta el 15 de noviembre venidero estará abierta la inscripción en el Colegio Militar de la Nación, donde pueden ingresar los jóvenes solteros de 15 a 20 años que reúnan las condiciones físicas e intelectuales exigidas y que tengan aprobado, como mínimo, el tercer año de estudios de enseñanza secundaria, normal o especial.

Los interesados deben solicitar los informes en cualquiera de las unidades u organismo militares más próximos a sus domicilios.

El Estado y las Mutualidades

La celebración del Día del Mutualismo encuentra a las instituciones que practican ese tipo de actividad económico-social, frente a problemas serios, de naturaleza tal, que imponen una atenta consideración de parte de los poderes públicos. La atención que merecen las asociaciones mutualistas o de socorros mutuos, se justifica ampliamente si se tiene en cuenta la importante función social que cumplen en el orden sanitario, siendo valiosa la contribución que en este sentido prestan al esfuerzo que corresponde al Estado.

El proceso de inflación a que asiste el país, ha venido gravando año tras año la situación de las instituciones mutualistas y éstas no han encontrado el apoyo necesario de parte de los poderes públicos. El precio de los medicamentos, de los instrumentales y aparatos, y, en general, de todos los artículos de uso y consumo en los hospitales y sanatorios, afecta directamente a las instituciones mutualistas, muchas de las cuales cuentan con establecimientos de esa naturaleza para el servicio de sus asociados, y por medio de los cuales, éstos tienen a su alcance los medios de atender su salud. Es precisamente ésta una de las virtudes fundamentales del mutualismo, ya que la cuota social que abonan los afiliados, permite poner a su disposición los servicios más eficientes y modernos, de los cuales no pueden disponer los de modestos recursos económicos. Suman varios millones las personas que en nuestro país prescinden de los servicios sanitarios oficiales y han encontrado en la práctica del mutualismo la forma de independizarse en este aspecto de las necesidades humanas, con lo cual liberan en gran parte al Estado de una de sus obligaciones primordiales.

Poco hay que argumentar para poner de manifiesto que el Estado se beneficia con la actuación de las asociaciones mutualistas. Suman muchos los millones de pesos que las mismas, en conjunto, invierten en la atención de los servicios que prestan a sus asociados. Esta colaboración ha sido reconocida por los poderes públicos en la forma que conviene al interés de la colectividad y del propio Estado. Muchos proyectos de protección económica a las mutualidades cayeron en el vacío y, cuando se sancionó alguna de esas iniciativas no tuvo aplicación práctica. En el año 1947, por ejemplo, se promulgó la ley 13.478, en cuyo artículo 7º se estableció que el gobierno nacional debía destinar de los fondos que se iban a recaudar en virtud de la misma, treinta millones de pesos anuales para subvencionar a las mutualidades que reunieran determinados requisitos. Esa ley, alrededor de la cual se hizo enorme propaganda oficial, nunca se cumplió. Solamente se aplicó con rigor la que entró a reglamentar la vida de esas instituciones, cabe hacer justicia señalando que en virtud de esa ley reglamentaria, se eximió a las asociaciones mutualistas de toda clase de tasas e impuestos, tanto en el orden nacional como en el provincial y municipal, lo que constituye un apreciable alivio económico para esas entidades. Pero, esto no es suficiente. Día a día se complica la situación económica y financiera de las mutualidades y en este sentido resultan más gravemente afectadas las que prestan servicios integrales en sus sanatorios u hospitales, así como las que contratan esos mismos servicios, cuyo sostenimiento resulta cada vez más costoso.

Lo dicho va en un orden general. En el particular de nuestra provincia, la aplicación de la ley 4144, que fija las remuneraciones que deben percibir los profesionales del arte de curar, en cuyo cumplimiento están empeñadas las asociaciones gremiales respectivas, viene a agravar la situación financiera de las mutualidades. Se conoce el caso de una de las más importantes de la provincia en la que el pago de los nuevos sueldos significaría incrementar su presupuesto de remuneraciones del personal en sesenta mil pesos mensuales o sea 1.200.000 por año, sin contar la parte proporcional del aguinaldo y las cargas sociales que deben agregarse a esa suma. Difícilmente ésta, como muchas otras mutualidades en el mismo caso, puedan hacer frente a la grave situación que se les plantea. Las cuotas sociales ya han sido elevadas al máximo y nuevos aumentos representarían sacrificios que no pueden hacer los hogares modestos. Es indiscutible el derecho de los profesionales a gozar de remuneraciones justas, a tono con la importante función que cumplen, como tampoco puede dudarse de la buena disposición de las mutualidades para satisfacer esa aspiración legítima. Lo que se plantea es un problema de imposibilidad material que debe ser contemplado por el Estado, de modo de acudir con su ayuda financiera a sostener esas instituciones, cuyo fracaso repercutiría sensiblemente en el medio social. El Estado gana plata si confía en la acción de las mutualidades y descarga en ellas, en las más responsables, la atención de un sector numeroso de la población que prescinde de los servicios oficiales y se ampara en la ayuda mutua. Para ello debe subvencionarlas, ayudarlas a cubrir sus déficit que es lo único que se viene reclamando. En vez de eso, en nuestra provincia últimamente se han rebajado subvenciones a ciertas entidades mutualistas.

En un régimen de seguro contra la enfermedad, que se proyecta en nuestro país, las mutualidades están llamadas a ejercer un importante papel. El mutualismo es el más efectivo seguro contra las enfermedades. La celebración de este día, ha de servir, sin duda, para exaltar una vez más sus virtudes y reclamar de los poderes públicos la atención que merece este movimiento.

La sede del gobierno será instalada desde el día 6 en Rosario

Pasado mañana se iniciará la tradicional "Semana de Rosario", organizada por las autoridades comunales de la ciudad del sur, actos que contarán con la adhesión de la intervención nacional.

Ha dado la intervención un decreto expresando su adhesión, destacando el especial deseo del gobierno provincial de mancomunarse con las inquietudes y sentimientos del pueblo de la gran urbe del sur.

Con tal objeto ha dispuesto que la sede de la intervención se establezca en Rosario desde el 6 del corriente y durante los días 7 y 8 del mismo.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Movimiento Intransigencia y Renovación

Esta noche, a las 21, se realizará en el local partidario de la calle 1o. de Mayo 2858, la asamblea dispuesta por el congreso departamental del movimiento, para los afiliados a la tercera sección.

Se elegirán los delegados de la misma sección al referido congreso.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Entrega de un pergamino al Dr. Manuel J. Mántaras

El comité de la 3ª sección "Bernardino Rivadavia", comunica que hasta mañana podrá firmarse el pergamino que a las 19 será entregado al Dr. Manuel Mántaras. En el acto, al que concurrirá el comité en pleno, le será entregado un ramo de flores a la señora Luisa Palamedi de Mántaras.

Pre-candidaturas Núcleo Unidad Radical

Para el próximo domingo a las 21, la comisión de la Zona Norte del Núcleo Unidad Radical, invita a los simpatizantes afiliados a la Unión Cívica Radical del Pueblo a una reunión que se llevará a cabo en 25 de Mayo 1556, para proclamar los candidatos a integrar la fórmula gubernativa de la provincia que sostendrá el referido sector en los comicios internos.

Constitución de autoridades

Comité seccional de Sastre: Presidente, Esteban Caravaglia; vice, Hilario Campagnucci; tesorero, Lorenzo Combina; pro tesorero, José Alberioni; secretarios: Carlos Ramello, prosecretario, Víctor Marengo.

Comité "Salvador Caputto"

Las autoridades de este comité de la seccional 12a. han resuelto servir en honor de sus afiliados y dirigentes del Comité Provincial y Departamental un almuerzo criollo que se efectuará en la calle Dr. Juan Koch 1833, el 6 del corriente.

UNION FEDERAL

Reunión de la convención nacional

Tendrá lugar en Rosario, desde el 11 del corriente mes y desde las 16, en su local de calle Paraguay No. 628, la reunión de la convención nacional de la Unión Federal para tratar entre otros, los siguientes asuntos: Consideración del informe y memoria anual del consejo nacional y estado patrimonial. Informe del constituyente nacional electo Dr. Enrique Eduardo Ariotti. Consideración del proyecto de declaración política sobre frente nacional, presentado por el consejero nacional Dr. Mario Amadeo. Línea política partidaria. Normas para la promoción y organización del partido y para la tarea proselitista en la próxima campaña electoral. Declaraciones sobre la situación social, política, económica y educacional del país. Otras ponencias.

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea general ordinaria

Mañana a las 15, en el local partidario de Buenos Aires 2433, proseguirá la asamblea general ordinaria que se inició el sábado último.

Juventud socialista "José Ingenieros"

En su última asamblea general ordinaria la Juventud Socialista resolvió invitar a la exilada cubana Dra. Dysis Guira, en su carácter de representante del líder cubano Fidel Castro, a pronunciar una conferencia en la Biblioteca "Juan B. Justo".

Resolvió, además, invitar a los afiliados a una concentración el 11 del corriente a las 14.30 en B. Pellegrini y San Jerónimo, para recibir a la delegación de MARCHA (Movimiento Agrario Regional de Colonización pro Hijos de Agricultores), que llegarán procedentes de Colón para hacer conocer a los convencionales el problema que los afecta, derivado del sistema de explotación terrateniente de la tierra.

PARTIDO UNION POPULAR

La acción política

La Junta Provincial del partido, con la presidencia del doctor Raúl R. Musacchio, ha realizado varias sesiones, resolviendo la concurrencia del partido a los comicios de febrero con candidatos propios. La Junta ha convocado a una reunión de delegados de juntas departamentales, delegados organizadores, etc., con el fin de cambiar opiniones respecto a la forma cómo se realizarán las elecciones de representantes a la convención nacional partidaria, e iniciar una intensa acción tendiente a unificar a los hombres y mujeres que se definan ortodoxamente con la doctrina del movimiento.

Dispuso además que una vez realizada la unificación, se convoque a la convención provincial, para la elección de candidatos a gobernador y vice, legisladores nacionales y provinciales, concejales y miembros de comisiones de fomento, quedando reservada a la convención nacional la elección de candidatos a presidente y vice.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Ejecutiva Provincial

Las autoridades de la Junta Ejecutiva Provincial han cursado una comunicación a los secretarios generales de los comités partidarios de la provincia, en el que ponen en su conocimiento que: "Atendiendo a pedidos recibidos y el deseo de hacer llegar a todos los delegados al congreso el espacio de la comisión de reformas de la Carta Orgánica así como el deseo de que en dicho congreso se trate la plataforma electoral partidaria para las próximas elecciones, se ha resuelto la postergación del Congreso Extraordinario convocado para el 6 del corriente".

Asimismo, a los fines de estudiar la plataforma electoral, se ha designado una comisión especial, y se invita a los comités de la provincia para remitir sus inquietudes e iniciativas.

Junta Departamental

Mañana a las 17.30, en el local de calle 25 de Mayo 1937, celebrará su acostumbrada reunión semanal la Junta Departamental para tratar numerosos asuntos que se hallan a su consideración.

Delegado a la Junta Provincial

En su última reunión, la junta departamental resolvió de acuerdo a disposiciones estatutarias, designar delegado ante la junta ejecutiva provincial al Dr. R. Alberto Pérez, que asumirá sus funciones en la próxima reunión.

Como adhesión al Día del Camino inauguran el tramo Monje-Díaz

Será celebrado mañana en todo el país el "Día del Camino", cumpliéndose actos organizados por las autoridades nacionales y provinciales, en que se destacará la importancia de la obra vial que se realiza en toda la nación.

En nuestra provincia la celebración se realizará en la localidad de Monje, departamento San Jerónimo, con un acto que tendrá lugar a las 10.30, con asistencia de las autoridades provinciales, funcionarios de la Dirección Provincial de Vialidad y del 7o. Distrito de Vialidad Nacional y una delegación de la Asociación Argentina de Carreteras. Número central de la jornada será la inauguración del tramo pavimentado de Monje a Díaz recientemente construido; hablará en el acto el ministro de Obras Públicas Dr. Clemente Saludo Freyre.

Dirección Nacional de Vialidad

Ha organizado el personal del 7o. Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad, una misa en la catedral metropolitana que se realizará mañana a las 9.30, en memoria de los empleados de la dependencia fallecidos.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Son ilícitos los paros del 27 de setiembre

La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión ha dado a conocer una información del Ministerio, que se relaciona con los paros efectuados el 27 de setiembre, en la que se declara la ilicitud de los mismos, lo cual significa que el personal que no ha concurrido a sus tareas no tendrá derecho a la percepción de sus haberes. Asimismo informa que la medida se ha adoptado sin perjuicio de que una vez completados los antecedentes del caso, se apliquen a los sindicatos responsables, las sanciones correspondientes establecidas en el art. 9º del decreto-ley No. 10596-56.

Movimiento gremial

ASOCIACION TRABAJADORES DE FARMACIA

Habrá elecciones próximamente

La junta electoral de la Asociación Trabajadores de Farmacia de Santa Fe ha convocado a los asociados al acto eleccionario que para renovar autoridades se realizará el 24 de octubre próximo.

Las listas de candidatos deberán ser presentadas a esta junta, conforme a los estatutos, antes del 12 del actual por triplicado señalando los cargos a cubrir y ser propuestas por diez socios como mínimo con un año de antigüedad en la entidad. La junta electoral atenderá en el local de la Asociación sita en Gral. López 3375 de 20.30 a 21.30 para cualquier consulta y también por el teléfono 30788.

Sindicato Obrero de la Industria del Vestido

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines, con motivo de festejarse el 14 de octubre próximo el día del obrero de esta especialidad ha organizado un baile y lunch. Este tendrá lugar en el local de la entidad, sita en 25 de Mayo 2555, pudiendo los interesados solicitar las tarjetas en el Sindicato.

Unión Obrera Metalúrgica

La comisión administrativa de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica ha informado que los delegados obreros de los establecimientos deben pasar por esta entidad a retirar los recibos por los meses de agosto y setiembre del corriente año.

En los establecimientos donde aún no han sido designados los mismos, deberán concurrir los afiliados para munirse de los recibos correspondientes.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

La asamblea general extraordinaria de mañana

La Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, ha convocado a asamblea general extraordinaria de sus afiliados para mañana a las 17, a los fines de considerar el siguiente orden del día: elección de un presidente de la asamblea; lectura del acta de la reunión informativa realizada el 30 de setiembre último; reforma de los estatutos y aprobación o rechazo total o parcial del anteproyecto aprobado por el congreso extraordinario nacional de delegados; elección de dos delegados al congreso extraordinario nacional de delegados a realizarse el 19 de este mes.

Celebró reunión anoche la Com. de Homenaje al maestro F. Spreáfico

Se prepara un gran acto artístico a cumplirse en noviembre

Numerosas son las adhesiones de instituciones y personas que llegan hasta el seno de la Comisión de Homenaje a don Federico Spreáfico, constituida, para la próxima realización de un acto de homenaje a sus sesenta años de fecunda actividad.

Anoche, en la reunión que realizó en el Centro Español, la Comisión de Homenaje recibió las siguientes adhesiones: Intervención nacional de la provincia, Intendencia Municipal de La Capital, Arzobispado de Santa Fe, Sociedad Española de Socorros Mutuos, Círculo Italiano de Santa Fe, Asociación Amigos del Arte, Escuela Superior de Música, Club de Leones, Asociación El Centavo, Biblioteca Cosmopolita, Consejo General de Educación de la Provincia, Instituto de Danzas Iris Pantanali, Academia de Danzas María Estela Prieto de Bovo; ingeniero Carlos A. Mai, profesor Wáshington Castro, señorita Zulma Larguía, señor Luis Di Filippo, Dr. Raúl Villarroel, Dr. Juan Carlos Bellochio, Dr. Aníbal Filiberti, profesor Pedro Franze, señores Raúl Usinguer, Ciro Busso, Roberto Aquino, Pedro Vittori, Raúl Ballarini, Humberto Búsico, Juan F. Rossi Paredes, Miguel González Heneas, Raúl Fuggini, Juan S. Carreño, señorita María Mirasson, Dr. Antonio E. Anadón, señora María Muller de Anadón, Dr. José María González Meana, señora Angélica Mora de Paraván, Evaristo G. Mosqueda.

La comisión pasó a considerar detalles relacionados con la organización del acto, al que se busca darle la debida jerarquía artística, y que habrá de llevarse a cabo en el transcurso de la segunda quincena del próximo mes de noviembre. La semana próxima, el jueves 11, a las 21.30, volverá a reunirse la comisión para resolver quiénes habrán de tomar parte en el citado acto artístico y confeccionar el programa correspondiente. Mientras tanto, se reciben adhesiones en la secretaría del Centro Español e igualmente pueden serles enviadas a las personas integrantes de la Comisión de Homenaje.

Instrucciones sobre cédulas de identidad para los extranjeros

La oficina de prensa de la jefatura de policía de esta capital, ha informado que los extranjeros llegados al país con posterioridad al 9 de julio de 1949, deben presentar el duplicado de la ficha consular expedido por la Dirección Nacional de Migraciones.

En cuanto a los que llegaron a la Argentina con anterioridad a dicha fecha, deberán probarlo fehacientemente, debiendo exhibir además los documentos que a continuación se detallan: soltera o soltero: pasaporte o certificado de nacimiento. Casada o casado: cualquiera de los documentos indicados para los solteros, y además la libreta o certificado de matrimonio. Viuda o viudo: cualquiera de los documentos indicados para los solteros, y además libreta de familia o certificado de defunción para comprobar el estado civil de viudez. Divorciada o divorciado: además de los documentos exigidos a los solteros, testimonio de la sentencia judicial para acreditar el estado de divorciado. Traducción de documentos: los documentos que no se encuentren escritos en castellano, deberán ser acompañados por su correspondiente traducción hecha por traductor público. Menores: los menores de 15 años están eximidos de presentar la certificación de llegada.

Con diversos actos celébrase mañana el Día del Mutualismo

Con motivo de cumplirse mañana en todo el país el Día del Mutualismo, en esta ciudad se realizarán diversos actos que cuenta con la adhesión de entidades de ese carácter agrupadas en la Federación de Entidades Mutuales de la Provincia de Santa Fe, primera circunscripción. La recordación de esta fecha, ya se ha hecho efectiva con una serie de charlas radiales, y adquirirá especial significación con la reunión de camaradería de los mutualistas que tendrá lugar mañana en las últimas horas de la tarde en el local de la entidad mutual ferroviaria de calle S. Martín entre Crespo y Suipacha, que consistirá en un lunch, que contará indudablemente con crecida concurrencia.

En el Hospital Italiano

En adhesión a la misma fecha la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, ha programado diversos actos. A las 9, se oficiará mañana una misa en la sede del establecimiento a cargo de monseñor Enrique Príncipe, en memoria de los socios fallecidos. A las 10 se cumplirá también en el hospital, el programa siguiente: acto de reconocimiento a la Sra. Francisca Carione de Turri, a quien se hará entrega de un pergamino recordatorio, hablando en tal oportunidad el presidente Sr. Juan Carlos Occhi; entrega de diplomas a los socios que han cumplido 50, 40 y 30 años de antigüedad en la institución; entrega de testimonios recordatorios a los infantes nacidos en la institución, durante el año transcurrido, e incorporados como socios en el primer mes de su nacimiento, y hará uso de la palabra el vicepresidente 2º Sr. Temístocles J. Belluscí.

La misma Mutualidad del Hospital Italiano, con motivo de la celebración, ha programado para el domingo a las 18 un festival infantil que se cumplirá en el local de Gral. López 3561. El mismo estará a cargo de alumnos de distintas escuelas. Serán invitados de honor los niños internados en el Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti", y se obsequiará con golosinas a los niños concurrentes.

Visitó el ministro de Salud Pública ayer la Colonia Psiquiátrica

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Wilfredo Miró Plá, realizó ayer una visita a la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, acompañado por el subsecretario doctor Emilio Moreno, el director de sanidad de la segunda circunscripción doctor Luis Pelayo Fernández y el contador general de la provincia.

El doctor Miró Plá y sus acompañantes recorrieron detenidamente las instalaciones del establecimiento, y las autoridades del mismo le hicieron conocer las necesidades actuales y las medidas aconsejables para subsanar las deficiencias observadas.

El ministro se ha abocado al estudio de las medidas de referencia, adelantándose que con la urgencia del caso, se dictarán disposiciones que permitan obviar los inconvenientes técnicos y administrativos.

Se reglamentará la ley de alquileres para la provincia de Sta. Fe

Se ha dispuesto por decreto la creación de una comisión que tendrá a su cargo proyectar la reglamentación local del decreto nacional 2186/57 sobre locaciones urbanas. Dicha comisión la integran el Dr. Héctor Darío Lapalma en representación de la Fiscalía de Estado; Dr. Vicente Luis Molinari, por el Ministerio de Gobierno, doctores Conrado José Puccio, Eduardo R. Molinas y Carlos Gollán Gálvez, por el Ministerio de Hacienda, y el contador Raúl Vasmonde, como asesor técnico.

Ayuda oficial a las poblaciones que han sufrido inundaciones

La intervención creó una comisión para tal efecto

El desborde del Río Paraná a raíz del gran volumen de agua en su cauce, ha producido la inundación de muchas zonas ribereñas de los departamentos General Obligado, San Javier, Garay y La Capital, determinando la acción de la intervención nacional que entró en contacto con tal objeto con las autoridades de los citados departamentos que hicieron conocer la situación de las zonas costeras.

El jefe de policía de San Javier informó en los últimos días de setiembre pasado la situación de muchos pobladores de su jurisdicción, solicitando medidas de ayuda; con tal objeto la intervención pidió al superintendente del Ferrocarril Nacional General Belgrano la remisión de vagones con el fin de servir de alojamiento a los desalojados por las aguas, y a las autoridades militares la provisión de elementos para contribuir a solucionar momentáneamente las necesidades de los mismos, y se recabó el concurso de la Dirección Provincial de Vialidad y del Ministerio de Salud Pública.

Las mismas disposiciones se adoptaron a raíz de los informes recibidos desde el departamento Garay, sobre la inundación en el distrito Saladero Cabal.

Ayer se realizó un acuerdo de ministros presidido por el interventor nacional y se conocieron diversos informes sobre el estado de la inundación en las diversas zonas, y se consideraron las medidas a adoptar para la atención permanente y racional a los perjudicados resolviéndose la creación de una comisión que tendría a su cargo tal tarea. También se dispuso interesar a la municipalidad de La Capital y al Ministerio de Obras Públicas para que adopten las medidas pertinentes en esta capital para evitar los perjuicios del desborde de las aguas.

Mañana el prosecretario de Gobierno doctor Norberto Prosello con funcionarios de Obras Públicas y de Salud Pública realizará una gira por las zonas afectadas para adoptar otras disposiciones que aseguren el mejor éxito de la iniciativa oficial.

Se crea una comisión de ayuda

El interventor nacional, en ejercicio del Poder Legislativo, ha dictado un decreto creando una comisión especial ad-hoc, presidida por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Wilfredo Miró Plá, integrada por los subsecretarios de Gobierno; de Hacienda; y de Agricultura; el director general de Bienestar Social y el director general del Ministerio de Obras Públicas, en la que actuará como secretario habilitado un contador fiscal, para que tenga a su cargo la solución de los problemas que en toda la zona del litoral de la provincia, creados o que cree la creciente del Paraná.

Dicha comisión ha sido facultada para requerir la colaboración de todas las dependencias de la provincia y para solicitar la cooperación de todos los organismos nacionales.

Con el fin de que la comisión disponga de fondos para realizar la obra que se le encomienda, se votó una partida de cien mil pesos.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Prof. Susana A. Vaccari: "La formación del carácter del niño en la psicología de Fritz Künkel", mañana a las 15.30. Casa del Maestro, Bv. Gálvez 954, auspiciada por la Asociación del Magisterio.

LECTURAS COMENTADAS

Biblioteca "E. Zola": temas extractados del libro "Mi comunismo" de Sebastián Faure. Relatores: Miguel Castañeda y Anselmo Carrega, esta noche a las 21. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Pedro Elgarte: Oleos y dibujos. Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

José Planas Casas: Monocopias, ceras y grabados, en el Jockey Club, San Martín 1981.

Oscar E. Gigenas: "Oleos y monocopias", Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

Piezas del archivo gráfico municipal, en la escuela "M. Moreno", Ituzaingó 1514.

CONCIERTOS

Raquel Galtier, canto, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, mañana a las 18.45.

Se servirá esta noche la cena Aniversario de los Veteranos de Unión

La Asociación de Veteranos del Club Atlético Unión festejará esta noche el undécimo aniversario de su creación con una cena de camaradería que será servida en las instalaciones de la entidad a las 21.

Serán invitados de honor a la misma, los ex jugadores Manuel Barraguirre, Domingo Beltramini, Gervasio Yacomisi y [illegible] Yacomisi.

Agasajo a jugadores

[illegible] los integrantes del equipo de cuarta división de Unión que tuvieran lucida actuación en el certamen del [illegible].

[illegible] criolla serán agasajados el viernes 11 del corriente los integrantes de los equipos de quinta y sexta divisiones que también se destacaran en los torneos de la Liga Santafesina [illegible].

Agasajarán en Gimnasia al futbolista Savognani

[illegible] Atlético [illegible] agasajarán con una comida al jugador [illegible] Savognani con motivo de contraer enlace en fecha próxima.

De interés para los socios

[illegible] de Gimnasia que para tener acceso al partido Colón - Talleres [illegible] el carnet o el recibo, agregando [illegible].

Hip. de San Isidro

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

[illegible]

Un buen programa de partidos se disputará en la primera B

Ya en la mitad del camino de su segunda rueda, el campeonato de primera división B ofrece un interesante aspecto. En las posiciones de avanzada, Platense y Central Córdoba parecen desde ahora, ser los únicos que pueden alcanzar el título de campeón mientras en los lugares posteriores luchan varios equipos siendo Dock Sur y Excursionistas los ubicados más cerca del descenso aunque otros están a muy escasa distancia de ellos. De ahí que el programa de la fecha sea esperado hasta con ansiedad.

N. Chicago c. Platense

En el encuentro de la primera rueda, Nueva Chicago quitó el título de invicto que investía Platense. A partir de entonces, la campaña de ambos fue distinta; más firme la de Platense y tanto que se mantiene en el puesto de vanguardia. Sin embargo, Nueva Chicago es un buen equipo, capaz de poner en serios aprietos al empinado adversario, que no tendrá que descuidarse.

Bánfield c. Unión

Bánfield ya no tiene chances en lo que atañe a obtener el ascenso y deberá aguardar un año para acometer la empresa. Ello no obstante, continúa siendo uno de los buenos valores del campeonato. En el cotejo de la rueda anterior, venció a su rival de mañana en su propia cancha.

Unión ha sido de actuación más que discreta y en algunas oportunidades jugó con verdadero acierto. Si así lo hace mañana, podría vengar aquella derrota.

Excursionistas c. C. Córdoba

Muy superior la performance del cuadro rosarino que se encuentra pisándoles los talones al puntero. Por lo tanto debe cuidarse en cada una de sus presentaciones para no perder la perspectiva de la gran conquista. Y esto sucede en momentos en que Excursionistas, a su vez, necesita ganar teniendo en cuenta que ocupa el último puesto. Ansias distintas que pueden dar lugar a un excelente partido.

Los partidos darán comienzo a las 16

De acuerdo con lo resuelto por el consejo directivo de la A.F.A., los partidos del campeonato de primera división "B", a partir de mañana, comenzarán a las 16. Este horario será mantenido hasta la finalización del certamen, salvo medida ulterior que aconsejen las circunstancias.

Dock Sur c. All Boys

El conjunto de la Isla Maciel es otro de los ocupantes del último puesto y All Boys ha perdido posiciones a pesar de contar con una de las mejores formaciones del certamen. Aquí será, de acuerdo con la lógica, una lucha en la que la parte más severa estará a cargo de Dock Sur porque el riesgo del descenso lo apremia.

Otros partidos

Almagro, que se medirá con Temperley, querrá vengar la goleada con que fuera objeto en el match de la rueda inicial. Almagro está fuera de peligro pero no Temperley. En lo que respecta a Argentino de Quilmes y San Telmo, los dos necesitan desahogo y lo mismo puede decirse de El Porvenir, que se medirá con Chacarita Juniors.

El domingo

En Santa Fe, el partido entre Colón y Talleres y en Junín se enfrentarán Sarmiento y Quilmes.

El programa

He aquí el programa que se cumplirá entre mañana y el domingo:

N. Chicago c. Platense
Almagro c. Temperley
Arg. de Quilmes c. San Telmo.
Excursionistas c. Central Córdoba.
Dock Sur c. All Boys
Bánfield c. Unión
El Porvenir c. Chacarita Juniors.

Domingo

Colón c. Talleres
Sarmiento c. Quilmes

Unión y Rivadavia en otro match decisivo

Por tercera vez, en poco más de veinte días, se enfrentarán los conjuntos superiores de Unión y Rivadavia Jrs. Y por segunda vez para dirimir el primer puesto de un torneo interclubs, ahora lo será por el que organiza el Club Newell's Old Boys con motivo de festejarse un nuevo aniversario de su fundación.

Como se recordará estos conjuntos se midieron en el match final del torneo extraordinario organizado por la Asociación Santafesina de Básquetbol en la cancha de ASOEM y en él se impuso Unión por 63 a 48. Días después se volvieron a enfrentar en el torneo aniversario de Sporting y en ese partido se impuso nuevamente Unión por 71 a 61. Esta noche vuelven pues a medirse para definir el torneo de Newell's.

La tradicional y caballeresca rivalidad existente entre estos dos conjuntos promete una lucha interesante y plena de pasajes de emoción. Rivadavia Jrs. irá a la lucha dispuesto a tomarse amplio desquite de las derrotas sufridas en las oportunidades que señalamos más arriba y no cabe la menor duda que está en condiciones para ello. El equipo rojiblanco deberá lamentar la baja de su extraordinario [illegible] Orlando Peralta que si bien ha mejorado [illegible], es difícil que esté en condiciones de poder actuar. Su puesto será cubierto por García o Hubeaut pero ninguno de ellos podrá suplantar a Peralta con la misma eficacia.

El programa a cumplirse en la cancha de Newell's esta noche es el siguiente: a las 20, final de cadetes mayores, Unión c. Regatas; a las 21, final de cuarta, Oro c. Newell's Old Boys y a las 22, final de primera, Rivadavia Jrs. c. Unión.

Torneo en Colón

Mañana a las 18.30 dará comienzo la disputa del torneo interno de básquetbol para cadetes infantiles que organiza la subcomisión del Club Colón. El torneo se jugará por el sistema de eliminación simple y los equipos inscriptos son [illegible] Nirvia, Café Copacabana, Casa Bobbio y El Derby, que son, a su vez, las casas que han donado premios.

Un cuadrangular en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Un interesante torneo cuadrangular de básquetbol con participación de equipos de Santa Fe y Paraná, se disputará mañana en esta capital, organizado por el Club Ciclista Paraná. En primer término a las 17, se enfrentarán Unión de Santo Tomé y Ciclista; a las 18.30 jugarán Rivadavia Juniors de Santa Fe y Echagüe de esta capital; a las 20.30 se realizará el encuentro final entre los ganadores.

Las posiciones en el campeonato de la Liga

Las posiciones que se registran en las distintas categorías del campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol son, cumplida la octava fecha de la segunda rueda, las siguientes:

Segunda división
ZONA SUR

	J	G	E	P	Ps
Def. Alto Verde	16	12	3	1	27
Atenas	16	12	2	2	26
Sunchales	15	11	2	2	24
F. C. Oeste	15	6	3	6	15
Gral. Arenales	16	5	4	7	14
Copacabana	16	4	5	7	13
Villa Devoto	16	6	1	9	13
Sp. Junín "A"	16	5	2	9	12
Danubio	14	4	2	10	10

ZONA NORTE

	J	G	E	P	Ps
Los Andes	12	8	4	—	20
Independiente	12	8	3	1	19
Armonía	12	6	2	4	14
Sp. Belgrano	12	5	2	5	12
River Plate	12	3	2	7	8
Sp. Junín "B"	12	2	3	7	7

Cuarta división
ZONA SUR

	J	G	E	P	Ps
F. C. Oeste	13	9	1	2	19
Copacabana	13	8	2	3	18
Danubio	13	6	6	1	18
Colón	13	6	5	2	17
Def. de A. Verde	13	5	4	4	14
Fort. Saavedra	13	5	4	4	14
[illegible]					

ZONA NORTE

	J	G	E	P	Ps
[illegible]					
Colón "B"	12	[illegible]	—	5	14
Independiente	12	6	2	[illegible]	14
San Cristóbal	13	5	—	[illegible]	[illegible]
Sp. Guadalupe	12	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Los Andes	12	2	4	6	8
Armonía	12	2	1	9	5
Sp. Belgrano	12	—	1	11	1

Sexta división

	J	G	E	P	Ps
Unión	15	11	4	—	26
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. y Esgrima	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sp. Guadalupe	15	4	7	4	15
Sunchales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. Santa Fe	14	4	6	4	14
Ciclón Racing	[illegible]	[illegible]	2	6	[illegible]
Chacarita Jrs.	14	2	6	6	10
Fortín Saavedra	14	3	1	10	7
San Cristóbal	12	—	2	10	2

Se disputará el domingo la carrera doble Casilda

Organizada por la subcomisión de ciclismo del Club Provincial de Rosario se disputará el domingo la competencia ciclística Rosario-Casilda-Rosario para corredores federados de primera, segunda y tercera categorías. La largada se efectuará desde frente a las instalaciones de la entidad organizadora.

Varias informaciones de Atlético Gimnasia

Se reunió la comisión directiva del Club Atlético Gimnasia y Esgrima adoptando numerosas resoluciones de interés que damos a conocer seguidamente:

Obras. — La subcomisión de obras que tiene a su cargo las ampliaciones y mejoras, informa que ya se han iniciado algunos trabajos de reparación y se han solicitado presupuestos de material para dar comienzo a las ampliaciones de acuerdo a los planos presentados. Informa asimismo que ya se han colocado todos los vidrios correspondientes a las aberturas del salón de actos, así como también de otras aberturas.

Carnets. — Se recomienda a los socios hacer llegar a la brevedad las fotografías en la secretaría a los efectos de extender el respectivo carnet y evitar dificultades para el acceso al field.

Socios vitalicios. — Se encarece a los socios vitalicios la remisión de las fotografías para enviarles el carnet que los acredite.

Cena aniversario. — Por distintos motivos no se ha realizado en el momento oportuno, habiéndose fijado la fecha del 8 de noviembre de 1957, en cuyo acto se entregarán los diplomas a los socios vitalicios que ya están confeccionados, y también entregarán trofeos a cargo de la subcomisión de ciclismo.

Ciclismo. — La subcomisión de ciclismo informa a los ciclistas que concurran a la cancha a presenciar el encuentro que se jugará el domingo entre Colón y Talleres que pueden depositar con el correspondiente control y al precio de $ 1, su bicicleta, que se ubicará en el salón debajo de las tribunas.

Ciclismo. — La misma subcomisión informa que accediendo a un pedido del Club Atlético Ciclista Rafaelino, retribuyendo atenciones, le ha ofrecido la fecha del 10 de noviembre próximo, que está cedida por la Asociación Ciclista Santafesina al Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

Habrá cambios en los equipos locales

Tanto en Colón como en Unión se registrarán modificaciones para los próximos compromisos. En Colón volverán a introducirse cambios en la delantera y en Unión no jugará Gándola y reaparecerá Isella. En definitiva los dos conjuntos santafesinos se presentarán alineados de la siguiente forma:

Colón: Cantero o Ramírez; Gómez y Prestifilippo; Quintana, Invernizzio y Pol; Sánchez, Quinteros, Gianque, Oliveira y Mendoza.

Unión: Nanzer; Ayala y Minen; Carelli, Isella y Perezlindo; Ciocia, Lencinas, Rivero, Barrios y Castillo.

Lesionados en Colón

Informan las autoridades de Colón que se encuentran lesionados y no podrán actuar en los conjuntos de la entidad, los jugadores Avaresse, Romani y Warlet.

Fangio disputará la prueba de Casablanca

MILAN, 4 (UP). — El campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, de Argentina, probablemente participe en el Gran Premio de Casablanca que se correrá el 27 del actual.

Fangio saldrá mañana hacia París, donde proyecta visitar la exposición de automóviles del famoso salón de L'Automobile, sin embargo, Fangio no podrá viajar para asistir a la boda del volante británico Stirling Moss, ya que su esposa, señora Andreina Fangio, está aún reponiéndose de las heridas que sufrió en el accidente automovilístico conocido.

"Vamos a jugarnos enteros", dice Eulalio Gómez, zaguero de Colón



Eulalio Gómez, en nuestra redacción, acompañado por el señor Kessler, de la directiva de Colón.

Al hablar de los conjuntos representativos del Club Colón, de sus futbolistas con más dilatada actuación y con más firmeza en la defensa de la clásica divisa, la mención de Eulalio Gómez se hace necesaria. Intimamente ligado a la entidad, tanto que nació en el barrio donde estuvo el famoso reducto de Bv. Zavalla y Moreno, y a pocos metros de distancia, de padres y familiares colonistas, todo en él respira adhesión y constituye, desde ya, una de las figuras destacadas del historial rojinegro.

Nos visitó esta mañana en compañía del señor Naón Kessler, miembro de la comisión directiva del club y con quien aparece en el grabado. Lo hizo contrariando su permanente modo de ser —poco afecto a los reportajes y a las fotografías— pero sintiendo amplios deseos de expresar algunos conceptos sobre la actual situación por la que cruza el club y, en especial, su equipo de primera B.

Nos dijo Eulalio que Colón no solamente reclama el más grande concurso de sus asociados y de sus simpatizantes, sino que, también, la afición en general debe prestarle su apoyo. Agregó que no conoce a fondo las cuestiones del club, pero que sabe de la voluntad que existe por sobrellevarlas de manera favorable. "De peores momentos ha salido mi club y saldrá otra vez ahora".

Al referirse al equipo, Gómez manifestó que si siempre él y sus compañeros trataron de hacer las cosas bien, en las circunstancias actuales rendirán al máximo, si ello es posible no la hayan hecho hasta ahora. "Nos vamos a jugar enteros y tengo plena fe de que llegaremos al final del campeonato en una situación que no comprometerá el futuro de nuestro querido Colón".

De costumbre parco en palabras, el gran zaguero colonista se nos muestra locuaz. Y entonces recuerda el desarrollo de algunos partidos realizados este año y en los cuales perdieron puntos que pudieron ganarlos con un poco de suerte y con mejores árbitros...

El domingo

Como se sabe, el domingo jugará Colón con Talleres en cancha de Ciudadela. Nuestro visitante no oculta su impresión de que el partido puede resultar de difícil solución para su equipo. Pero sí asegura que quemarán todos los cartuchos que sean menester para obtener el triunfo. Y ya en camino de irse a sus ocupaciones habituales, Gómez espera que la "hinchada", como sabe hacerlo, cumpla con la parte que le corresponde, alentando al cuadro.

Una distinción

En su reunión de anoche, el Tribunal de Penas de la AFA tomó una resolución que por carácter de única, significa una gran distinción para con el futbolista Eulalio Gómez.

En efecto, el referido organismo decidió que en el legajo personal del aludido jugador, se haga mención de la corrección con que actuó en el encuentro con Unión.

Citaciones

Gimnasia: 1a. división a las 14: Brignone, Tomarello, Calamante, Machado, Savognani, Flores, Di Teodoro, Montaperti, Porpatto, M. A. Egesti, Lima, R. Egesti. 3a. división a las 13: Moretto, Moda, Ruiz, Fernández, Nardi, Tonan, Méndez, Kominek, Merlo, Morlando, Córdoba, Zocco, Palacín.

Sp. Junín: 2da. div. A. Zona Sur, Cancha Sp. Junín (Ex Barranquitas), 15.15, R. Hernández, J. Alé, G. Alé, A. Campodónico, R. Sosa, E. López, H. Salaberry, M. Oliva, F. Mejico, P. Acosta, O. Peralta, A. Peralta, A. Mendoza, T. Ordoñez, R. Aragó, A. Ragó, y N. Risa.

Unión: 1ra. división a las 14 Di Siena, Tomarello, Ponce, Woscresensky, Doello, Franco, C. A. Ponce, Hoemer, Wetschky, Franco, Baracossa. Reserva a las 13: Blanco, Armelini, Monzón, Rodríguez, Gauna, Cejas, Gamboa, Rivero, Hauso, Centurión, Cáceres, [illegible], Alaniz, Barretto.

Sp. Candioti, en cancha de F. C. Santa Fe, a las 14, reserva: Louteiro, Galliasco, Boccio, Palomino, Almeida, Borda, González, Miljón, Roda, Aquino y Zanoni. Primera, a las 15: Kestena, Martínez, José, Cantero, Pérez, Mathera, Vázquez, Espíndola, Mercado, Aguirre, Risa y Morales.

J. J. Urquiza, en la cancha de Unión, a las 8.45, equipo categoría B: Isaci, Roldán, Barbieri, Ferrari, H. Silva, Scotta, Maglianesi, Gallo, Robinet, P. Gutiérrez, Schmidt, Mártires y C. Gutiérrez. A las 9.45, categoría A: Sluya, R. López, Scarponi, Guimard, L. Silva, Zapata, Canalis, García, Lugli, Albarengo, Arias, Clause, Rodrigo y J. C. López.

F. C. Oeste, a las 14 en secretaría: Cabalo, Schilling, Laurría, Cantarii, Galiano, Schiffito, Echeverri, Ramírez, Tosso, Mochiutti, Castagnino, Villanueva, Bruno, Vargas y Romero.

Chacarita, a las 13, en secretaría, reserva: Kairus, Tiscatti, Marinacci, Villalba, Zárate, Losa, Salvetti, Ross, Morales, Chanda, Ojeda, Sambade, R. Bernuzzi, Almada, Vázquez, Torres y Tarragona. 1a. div., a las 15, en cancha de Unión: Gastán, Fertosani, Rodríguez, Bravo, Juárez, Cerbo, Angelini, Marín, Moncada, Acosta y Leyes.

Ciclón Racing, en Gimnasia, reserva, a las 14: Pabe, Flores, Orellano, Giaccarelli, Amadei, Martínez, Soria, Espeche, Brouse, Manripelli, Leoni y Rudi. Primera a las 15: Yenutta, Castelli, Speiman, Correa, Saldivia, Corra, Tenutta, Ardiles, Palacio, Pasarini y Vázquez.

Newell's Old Boys, para mañana en su sede, primera a las 14.30: González, Fridman, Zanelli, Correa, Sosa, Bren, Abalte, N. Torrielli, Ruda, Tortelli, Vezzoni y Fekete. Tercera a las 13.30: Belgrani, Grecchus, Medrano, Maldonado, Machado, Cáceres, Strada, Scalco, Pasadi, Ortiz, Olivares, Casco [illegible], Romero, Díaz, Vallesta y [illegible].

F. C. Santa Fe, para mañana en su cancha, reserva a las 2.30: Bianchet, Persoldi, Romero, Arrieta, Hernández, Lissandri, Borsotti, Mierez, Fernández, Sosa, Spada, [illegible].

El puntero Gimnasia recibirá la visita del equipo de Ciclón Racing

Nuevamente el interés de la afición deportiva local se volcará entre mañana y el domingo en las canchas de nuestra ciudad, San Justo y Gálvez, donde se cumplirá una nueva fecha del certamen superior organizado por la Liga Santafesina de Fútbol. En verdad que durante todo su desarrollo, el torneo no ha decrecido en interés, y llegando ya a las jornadas últimas y definitivas, aumenta en grado considerable la expectativa por ver cuál de los equipos que ocupan las primeras posiciones, logrará esta vez el título.

Gimnasia c. Ciclón

Gimnasia y Esgrima, que no ha perdido el primer puesto en la tabla desde que se inició la disputa, tendrá que solventar mañana en su estadio de Ciudadela, un serio compromiso. Su rival será Ciclón Racing, conjunto que tras cumplir seguidos encuentros sin conocer la derrota logró el sábado último el gran halago de batir por cifras interesantes a uno de los más firmes candidatos al título de campeón. Su triunfo sobre Colón ha reportado a la gente de Ciclón un entusiasmo y una moral inquebrantable, por lo que Gimnasia deberá apelar a una de sus mejores actuaciones para salir dueño de los puntos en disputa. Será este encuentro el de mayor interés de la fecha y el público prestará más decididamente su concurso en Ciudadela.

Newell's Old Boys ha visto renacer sus esperanzas nuevamente durante esta semana; cuando se encontraba a tres puntos detrás del puntero, salió el fallo del Tribunal de Penas concediéndole los dos puntos de su partido con Sanjustino, que había perdido en la cancha, y se encuentra ahora por esas circunstancias a la mínima diferencia de Gimnasia. Se ha fortificado otra vez esa moral tan alta que exhibió Newell's en la primera rueda y mañana frente a Chacarita, si bien el compromiso no indica quién puede ser el ganador, apelará la gente de Fridman a sus mejores atributos para salir gananciosos.

Chacarita es siempre rival de mucho peligro y si no tenemos ahí la resistencia opuesta a Gimnasia y luego a Colón, donde el "score" no hizo justicia en ninguna de las dos ocasiones. Es por ello que este encuentro también guarda gran importancia para Newell's, ya que de mantenerse en esa colocación, entraría a discutir en las últimas jornadas la posesión del título junto a los más calificados participantes.

Unión visitante

Los rojiblancos, que también se consideran incluidos en el grupo de donde surgirá el campeón de esta temporada, deberá visitar a Sp. Guadalupe. Este conjunto en su último partido produjo una muy buena actuación imponiéndose por sugestivo score, en tanto que Unión el sábado en su cancha batió a River de Gálvez por cuatro tantos a uno. El hecho de jugarse el encuentro en Guadalupe, acuerda una paridad de fuerzas que hace difícil indicar un posible ganador, ya que a la superioridad técnica que puede exhibir Unión, opondrá el local la juvenil pujanza de sus jugadores, la mayoría recién ascendidos de las inferiores.

Completando la jornada a cumplirse mañana, F. C. Santa Fe y Sp. Candioti se enfrentarán en cancha de los primeros, y dada la difícil posición en la tabla de Ferro, no hay duda que la lucha generará un partido intensamente disputado.

El domingo

En cuanto a los encuentros del domingo, Sanjustino viajará a Gálvez enfrentando a River Plate, en tanto que Colón de ésta, visitará en San Justo a su homónimo.

El programa de partidos

El programa de encuentros que se desarrollará es el siguiente:

Primera div., a las 15.30, 8a. fecha, 2a. rueda: F.C.S.F. c. Sp. Candioti, F.C.S.F., E. Sánchez; Sp. Guadalupe c. Unión, Sp. Guadalupe, J. M. Sosa; G. y Esgrima c. C. Racing, G. y Esgrima, D. Toscolini; N. O. Boys c. Chacarita Jrs., Unión J. Brignone.

Reserva, a las 14.15: F.C.S.F. c. Sp. Candioti, F.C.S.F., R. Yost; Sp. Guadalupe c. Unión, Sp. Guadalupe, A. Conde; G. y Esgrima c. C. Racing, G. y Esgrima, D. Conde; N. O. Boys c. Chacarita Jrs., Unión, A. Picco.

El certamen de ascenso

Por el campeonato de segunda división de ascenso se jugarán mañana varios partidos de la zona Sur, siendo los siguientes:

V. Devoto c. Def. Alto Verde, V. Devoto, A. Toscolini; Sp. Junín c. F. C. Oeste, Sp. Junín (ex Barranquitas), A. Aragón; Atenas c. Sunchales, Atenas, J. Mollerach; Danubio c. Gral. Arenales, F. C. Oeste, G. Veiga; Canillita P.P. c. Copacabana G.P.

Introdujeron modificaciones en el reglamento de box profesional

BUENOS AIRES. (Corresponsal). — Ya se conocen las modificaciones introducidas en el reglamento de box profesional, adoptadas en el Congreso de Presidentes de Federaciones de Box, que finalizó recientemente en esta capital. Se sabe, así, que, en lo sucesivo, se utilizarán guantes de 6 onzas hasta la categoría liviano, y de 8 onzas para los restantes pesos, en lugar de 5 y 6 como hasta ahora. Cuando un boxeador sufra una caída, cualquiera sea su estado, el árbitro contará hasta ocho aunque el púgil se levante antes de esa cuenta. También se determina un cambio en el cómputo del puntaje. Cuando se produjeran caídas en un round, el jurado deberá descontar por cada una de ellas, dos puntos si se ha contado en la lona al boxeador hasta 4 segundos, y cuatro puntos si permaneció en la lona más de cuatro segundos. Anteriormente se descontaban 5 y 10 puntos, respectivamente. Por falta cometida por los boxeadores, advertida por el referee, el jurado descontará en la primera vez 3 puntos, en la segunda 6 puntos y en la tercera corresponderá la descalificación. Anteriormente se descontaban 5 y 10 puntos, respectivamente. También se establecen diferencias para fallar empates. El jurado, finalizado el combate, sumará los puntos totales de los rounds y señalará como vencedor al pugilista que tenga mayor puntaje. Si la diferencia en los totales es de cuatro puntos o menos, el encuentro deberá ser declarado empate. Anteriormente la diferencia era de 5 puntos. En cuanto a las vendas, se usará una en cada mano, ya sea de gasa o de crepé "velpeaux" o tela similar, cuyo ancho no debe exceder de 5 centímetros y con un máximo de 2.50 metros de largo hasta la categoría liviano, y de tres metros para las restantes. Sólo puede utilizarse cinta blanca adhesiva de un ancho no mayor de 2.5 centímetros y de un largo que no cubra más de una vuelta de la mano, para el sólo objeto de mantener los vendajes suaves en su lugar. Esta puede ser cruzada desde la palma de la mano a la parte superior de la muñeca. También puede ser cruzada en un solo grosor por el dorso de la mano para su protección, quedando terminantemente prohibido el pasarla sobre y entre los nudillos. También se determina que las decisiones de los combates son las siguientes: Victoria por puntos, victoria por retiro, victoria por descalificación y victoria por k.o. Los elementos que antes determinaban el k.o. técnico quedan ahora comprendidos entre los que determinan el triunfo por "retiro".

En el Congreso se aprobó también el proyecto argentino de reglamentación y régimen de desafíos para la disputa de títulos sudamericanos entre profesionales. Entre los aspectos que merecen destacarse, figuran los siguientes: en los combates por el título no podrá fallarse empate, estipulándose los cotejos a 15 rounds. En caso de desafíos, el campeón tiene opción para establecer el lugar donde ha de realizarse la pelea. El congreso dispuso, asimismo que los títulos vacantes deberán estar cubiertos antes de finalizar el corriente año.

Aprontaron bien los anotados en el clásico

Muchos ejercicios hubo esta mañana en Las Flores. La pista que se encuentra muy liviana facilitó destacados tiempos entre los que pueden citarse los de Emore en 48", Yacaré II apareado a Pilú en 36", Premiso 26" 25, Don Rodo 50" 25, Gozosa 42" 45 y Trompón 36"15 con miras al Jockey Club. En otros trabajos sobresalió Plomer que con Porciel marcó 42"25 con gran final. Las partidas generales fueron estas:

500 metros

MIPIRU, peón, 31"25
SIEMPRE SOLO, peón, apareado a D. INES, Sánchez, 30"1/5
MALASAÑA, Moncada, 32"
DOMINIUM, Balbuena, 32"25
VESPERTIN, De la Mata, 32"

600 metros

DEGUELLO, Bézzolo, 37"25
TRIANGLE, Porciel, 36"45
SERINGA, peón, 37"
ELTONDOC, Balbuena, 38"25
PORDIOSERO, Bézzolo, 37"25
WAGON, Moncada, a la par de otro, peón, 37"
NABUCODONOSOR, Bézzolo, apareado a SMOLENSK, Machena, 37"45
LUCAS DIAZ, Moncada, 38"15
ARIANITA, Barrios, 37"25
ICONO, Porciel, 37"
ROMANTICON, Chiappara, apareado a otro, con Barrios, 38" (bueno)
ANHELO, Porciel, a la par de SACRISTAN, Barrios, 38"
TAPO, Moncada, 38"
PRINCIPE REY, Motta, y ROSARINA, peón, 38", mejor Rosarina. Príncipe Rey terminó el trabajo dolorido.
PANAMERICANO, Bézzolo 38" (bueno)
PACHUCO, Porciel, 37"15
TABAQUILLO, De la Mata, 38"
CHULA, Balbuena, 37"35
JAMBALAYA, Pino, 38"25
ELISEO, Francia, apareado a CHAPINA, Chiappara, 36"15

700 metros

MARANCHO, Sesma, 42"25
WHISKY, Chiappara, 42"12
AMOROSO, Chiappara, apareado a TONINI, Bézzolo, 42"25 (bueno)
FRAGON, Balbuena, a la par de otro, Sesma, 45"45
RASTREO, Balbuena, 44"25
GOLILLERO, Moncada, floreando, 47" (600 metros)
ALCANZO, Porciel, 42"45
INSOLITO, Moncada, 44"
PLOMER, Porciel, a la par del mestizo A. MOROCHO, 42"25 (bueno)
SIMIO, Francia, 42"15

PAÑUELITO, Porciel, y otro, con Sesma, 800 m. en 53".

Los trabajos completos de los productos que se encuentran anotados en el clásico local "Jockey Club", son éstos:

EMORE, con la monta de Machena, apareada a EUCLASE, con Chiappara, 48" los 800 de segunda vuelta. Muy bueno.

DON RODO, con la monta de Pino, 800 fácil en 50"25.

PREMISO, que el martes pasó los 1.000 con la monta de Porciel en 1'1", trabajó hoy con la misma monta a la par de FIRIO, con el peón, suave, en 36"25 para los 600 metros.

TROMPON, Motta, apareado a FACIL, con Pino, 36"15.

GOZOSA, De la Mata, apareada a un potrillo con la monta de Pino, 42"45 (buena partida).

YACARE II, Moncada, apareado a PILU, Pino, 36". De segunda vuelta Yacaré II solo, atropelló los últimos 200 empleando 12"25.

Otras noticias

Téngafé, el defensor del stud Pelo y Barba que esta mañana con la monta de Porciel trabajó a la par de Pordiosero-Bezzolo en 37" 25 para los 600, será conducido por el capataz de dicho stud al hipódromo Independencia para intervenir con su monta oficial en una carrera sobre la distancia de 1.700 en la reunión extraordinaria que el lunes tendrá lugar en aquel hipódromo.

Estado de la cancha: Convertida casi en un colchón de tierra se encuentra la pista de Las Flores, por la falta de lluvias. Convendría que las autoridades del Jockey Club, como lo hicieran en otras oportunidades, dispusieran sea regada en su totalidad, especialmente en los codos y el derecho.

La Fed. de Fútbol hizo un cambio de cancha

La mesa directiva de la Federación Santafesina de Fútbol resolvió anoche que el partido entre los conjuntos de Juventud Unida y La Ferroviaria se dispute en la cancha de San Lorenzo en lugar de Central Alto Verde.

Prosiguió en Paraná la disputa del torneo de ajedrez "Recordación"

PARANA (Corresponsal). — Con señalado éxito se viene disputando en esta capital el torneo de ajedrez denominado "Recordación". Crecida cantidad de aficionados se da cita todas las noches en el Club Social para presenciar las partidas. En la cuarta ronda [illegible] Sanguinetti venció a Godoy en 31 jugadas; defensa [illegible] del Rey contra apertura Dama de Godoy. García Vera con las negras se impuso a Valentinuz con 20 jugadas; defensa India de la Dama contra apertura peón dama. Bertellotti y Eliskases hicieron tablas en 30 jugadas; peón rey, defensa siciliana. Rivas se impuso a Longo en 30 jugadas; peón dama, defensa ortodoxa. La partida entre Eliskases y Godoy correspondiente a la tercera ronda suspendida en 45 jugadas, se definió en favor del primero por abandono de Godoy.

De acuerdo con estos resultados, la tabla de posiciones es la siguiente:

Sanguinetti	4	3	1	—	3½
Eliskases	4	3	1	—	3½
García Vera	4	2	2	—	3
Rivas	4	1	2	1	2
Demonte Vitali	3	1	1	1	1½
Bertellotti	3	1	1	1	1½
Valentinuz	4	1	—	3	1
Longo	3	—	—	3	—
Godoy	3	—	—	3	—

En la quinta ronda de este importante certamen a disputarse hoy se enfrentarán Sanguinetti c. Bertellotti; García Vera c. Godoy; Longo c. Valentinuz y Demonte Vitali c. Rivas. Libre: Eliskases.

Se disputará la copa "Día de la ortodoncia"

[illegible] locales se disputará la mencionada copa sobre 18 hoyos "medal play" y con handicap.

La buena actuación de nuestros jugadores en el pasado torneo con los rafaelinos, hace prever una lucha reñida así como buenos "scores", más si se tiene en cuenta el estado de la [illegible] a la seca se halla muy corredora.

[illegible] asado en el mismo golf ofrecido [illegible] Pegas[illegible] en retribución a la demostración que se les tributó hace pocos días con motivo de haber [illegible] de la institución. En el transcurso [illegible] un remate de jugadores para el torneo que se disputará el [illegible]. [illegible] se informa que los "handicaps" de los jugadores serán otorgados [illegible] de dar chance a todos. El certamen del domingo es al margen [illegible] y sólo se disputa a los [illegible].

Santilippo pasaría a jugar en el Fiorentina

BUENOS AIRES, 4. — [illegible] anoche ayer que se habrían finiquitado las gestiones [illegible] para concretar la transferencia del entreala izquierdo de San Lorenzo de Almagro J. A. Sanfilippo, pase al Club Fiorentina de Florencia, Italia, que abonará por su pase la suma de 5.000.000 de pesos.

Si bien está en vigor la disposición [illegible] de la AFA que veda los pases de jugadores seleccionados para intervenir en la rueda eliminatoria del campeonato del mundo, una vez terminada la disputa de ella, también en [illegible] los clubes quedan en libertad de acción y, por lo tanto, el pase de dicho jugador será finiquitado en esa oportunidad.

AVISOS CLASIFICADOS

OMNIBUS
ESPECIAL DE TURISMO
Tratar: A. del Valle 6477. T. E. 31045. Pte.